

CONSTANCIA SECRETARIAL:

- El secuestre presenta informe.

Manizales, 7 de julio de 2020

JUAN FELIPE GIRALDO JIMENEZ
SECRETARIO

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO

Manizales, siete (7) de julio de dos mil veinte (2020)

Se pone en conocimiento de las partes en este proceso **EJECUTIVO** de **ALONSO VARGAS GUTIERREZ y GLORIA PATRICIA VARGAS CORREA**, contra el señor **HUGO CANDAMIL CALLE**, el informe del secuestre.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

GUILLERMO ZULUAGA GIRALDO
J U E Z

Firmado Por:

GUILLERMO ZULUAGA GIRALDO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES



Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

92ea266aa79825df3e1f9d39ce29518cc79437825932c9ab50e60519654f904a

Documento generado en 07/07/2020 04:18:07 AM